



INFORME DE: Seguimiento a la Información del Cierre de Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018

FECHA: 28 de Marzo de 2019

RESPONSABLE DEL INFORME: Olga Lucia Espitia Peña

I OBJETIVO GENERAL.

Presentar análisis del cierre de la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento y de los proyectos de Inversión del CNMH (apropiación, compromisos, obligaciones, pagos y rezago presupuestal), observando el comportamiento de los rubros objeto del gasto; y dar cumplimiento a la actividad establecida en el Programa Operativo Anual – POA de la Oficina Control Interno.

II METODOLOGÍA.

Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como observación, consulta de reportes, cruces, verificación, revisión, y análisis de información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – **SIIF Nación** y la reportada por el Área Contable del CNMH atinente a la ejecución presupuestal.

Normatividad

- ◆ Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto
- ◆ Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"
- ◆ Ley 1873 del 20 de Diciembre de 2017 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017"
- ◆ Decreto 2236 del 27 de Diciembre de 2017 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

III RESULTADOS DEL INFORME:

1. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

A través de la Ley 1873 del 20 de diciembre de 2017, "Por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018", y el Decreto 2236 del 27 de diciembre de 2017, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018 y se efectúa la correspondiente liquidación", por consiguiente la asignación presupuestal inicial aprobada para el CNMH, corresponde a \$77.742.383.243, de los cuales \$65.478.693.546 equivalente al 84.% de los Proyectos de Inversión y \$12.263.689.697, que corresponde al 16% de Presupuesto de funcionamiento. Así mismo durante la vigencia se presentaron reducciones y adiciones con respecto al presupuesto inicial, las cuales



APR ✓



se reflejan en el siguiente cuadro:

Tabla No. 1 – Presupuesto Inicial y vigente

APROPIACIÓN INICIAL	INVERSIÓN (\$)	FUNCIONAMIENTO (\$)	TOTAL PRESUPUESTO (\$)
	\$ 65.478.693.546	\$12.263.689.697	\$77.742.383.243
Reducciones	-1.300.868.958	- 232.371.997	- 1.533.240.955
Adiciones	86.496.514	343.371.997	429.868.511
TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	\$ 64.264.321.102	\$12.374.689.697	\$ 76.639.010.799
	84%	16%	100%

Fuente: Ley 1873 y Decreto 2236 de 2017

2. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL CNMH

2.1. Distribución presupuestal funcionamiento.

La distribución presupuestal para el Centro Nacional de Memoria Histórica en gastos de funcionamiento para la vigencia 2018 tuvo el siguiente comportamiento:

Tabla No. 2 - Distribución gastos de funcionamiento CNMH

CONCEPTO	VALOR EN PESOS (\$)	%
GASTOS DE PERSONAL	9.248.899.697	74.8%
GASTOS GENERALES	2.981.234.654	24.1%
TRANSFERENCIAS	144.555.346	1.1%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	12.374.689.697	100%

Fuente: Reporte SIIF Nación





GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

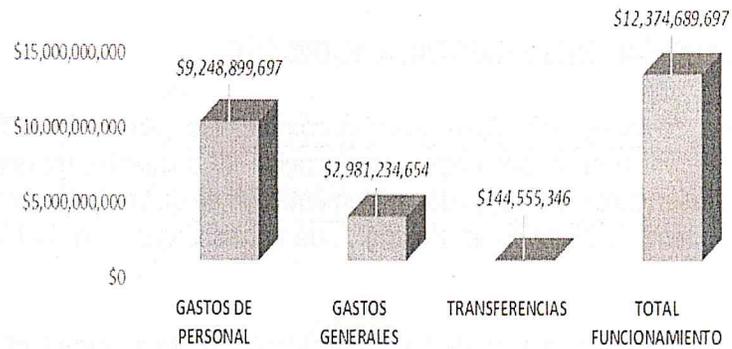


Grafico No. 1

2.2. Distribución presupuestal inversión.

El presupuesto de inversión, fue distribuido en siete rubros, con el fin de atender las actividades de la entidad en cumplimiento del direccionamiento estratégico, que para la vigencia 2018 quedo de la siguiente manera :

Tabla No. 3 - Distribución gastos de Inversión CNMH

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE En pesos (\$)
C-4101-1500-2	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA	\$ 9,162,129,694.00
C-4101-1500-3	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 1,607,446,187.00
C-4101-1500-4	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA DIVULGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL	\$ 2,646,000,000.00
C-4101-1500-5	ANÁLISIS DE LOS TESTIMONIOS E INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACUERDOS DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD HISTÓRICA	\$ 7,670,000,000.00
C-4101-1500-6	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MUSEO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 4,592,547,053.00
C-4101-1500-7	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 4,296,311,454.00



Handwritten initials



C-4101-1500-8	IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ	\$ 34,289,886,714.00
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN		\$ \$64,264,321,102.00

Fuente: Reportes SIIF Nación

3. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31-DIC-2018

La ejecución acumulada de la vigencia 2018, alcanzó compromisos en un 98.19%, obligaciones en 51.63% y pagos en 51.63%, la diferencia en el porcentaje de ejecución se encuentra representada en la constitución de \$34.289.886.714.00 en reserva por concepto de "implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de memoria histórica en Bogotá", que corresponde a un 44.74% del presupuesto asignado para el año 2018.

3.1 Comportamiento apropiación vigente de Funcionamiento frente a compromisos, obligaciones y pagos.

A continuación se muestra el detalle de los rubros de gastos de personal, gastos generales y transferencias, lo cual concluye que del presupuesto de funcionamiento, tuvo apropiación disponible del 0,7% por \$86,318,440.76; se contó con certificado de disponibilidad presupuestal del 99,30% por \$12,288,371,256.24; se realizaron compromisos del 94.38%, por \$11.679,783,224.40; fue obligado el 92,76% por \$11,479,572,574.94 y fueron realizados pagos por \$11,479,572,574.94, equivalentes al 92.76%.

Tabla No. 4 - Distribución Funcionamiento

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR. DISPONIBLE		CDP	
	(\$)	(\$)	%	(\$)	%
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 4,874,806,418.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 4,874,806,418.00	0.00%
PRIMA TECNICA	\$ 643,994,350.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 643,994,350.00	0.00%
OTROS	\$ 1,268,168,578.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 1,268,168,578	0.00%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 141,499,000.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 141,499,000.00	0.00%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 2,320,431,351.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 2,320,431,351.00	0.00%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 9,248,899,697.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 9,248,899,697.00	\$ 0.00
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 160,000.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 160,000.00	0.00%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2,981,074,654.00	\$ 86,318,440.76	0.40%	\$ 2,894,756,213.24	0.7%
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 2,981,234,654.00	\$ 86,318,440.76	0.40%	\$ 2,894,756,213.24	0.7%
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	0.00%
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 72,546,651.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 72,546,651.00	0.00%
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 64,890,000.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 64,890,000.00	0.00%





SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 7,118,695.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 7,118,695.00	0.00%
TOTAL TRANSFERENCIAS	\$ 144,555,346.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 144,555,346.00	0.00%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$12,374,689,697.00	\$86,318,440.76	0.7%	\$12,288,371,256.24	99.30%

Tabla No. 5 – Compromisos Obligaciones Pagos - Funcionamiento

DESCRIPCION	COMPROMISO		OBLIGACION		PAGOS	
	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 4,745,645,964.00	38.35%	\$ 4,745,645,964.00	38.35%	\$ 4,745,645,964.00	38.35%
PRIMA TECNICA	\$ 532,861,695.00	4.31%	\$ 532,861,695.00	4.31%	\$ 532,861,695.00	4.31%
OTROS	\$ 1,266,412,648.00	10.23%	\$ 1,266,412,648.00	10.23%	\$ 1,266,412,648.00	10.23%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 111,820,916.00	0.90%	\$ 111,820,916.00	0.90%	\$ 111,820,916.00	0.90%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 2,135,564,794.00	17.26%	\$ 2,135,564,794.00	17.26%	\$ 2,135,564,794.00	17.26%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 8,792,306,017.00	71.05%	\$ 8,792,306,017.00	71.05%	\$ 8,792,306,017.00	71.05%
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 156,000.00	0.00%	\$ 156,000.00	0.00%	\$ 156,000.00	0.00%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2,743,024,573.94	22.16%	\$ 2,542,813,924.48	20.55%	\$ 2,542,813,924.48	20.55%
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 2,743,180,573.94	22.17%	\$ 2,542,969,924.48	20.55%	\$ 2,542,969,924.48	20.55%
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	0.00%
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 72,546,651.00	0.58%	\$ 72,546,651.00	0.58%	\$ 72,546,651.00	0.58%
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 64,890,000.00	0.52%	\$ 64,890,000.00	0.52%	\$ 64,890,000.00	0.52%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 6,859,982.46	0.05%	\$ 6,859,982.46	0.05%	\$ 6,859,982.46	0.05%
TOTAL TRANSFERENCIAS	\$ 144,296,633.46	1.16%	\$ 144,296,633.46	1.16%	\$ 144,296,633.46	1.16%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$11,679,783,224.40	94.38%	\$11,479,572,574.94	92.76%	\$11,479,572,574.94	92.76%

Fuente: Reportes SIIF Nación

De manera gráfica el comportamiento de los gastos de funcionamiento frente a compromisos, obligaciones y pagos, quedó así:



9/11



EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

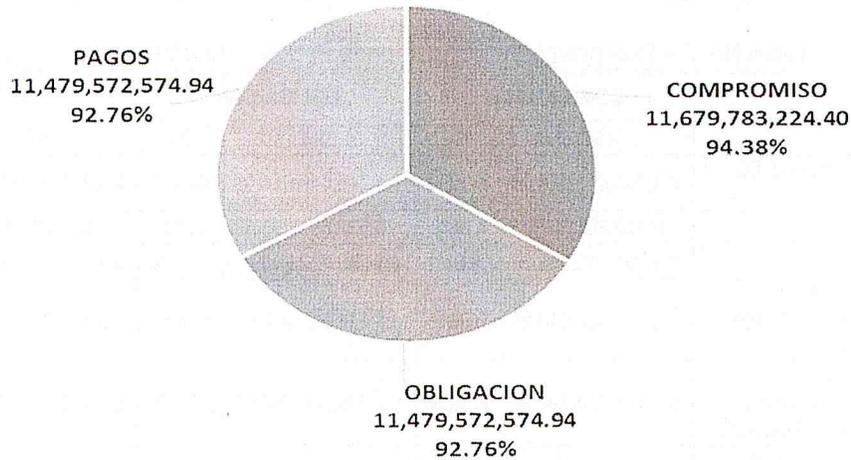


Grafico No. 2

3.2 Comportamiento apropiación vigente de Inversión frente a compromisos, obligaciones y pagos.

En cuanto a la apropiación definitiva de inversión por \$64,264,321,102, se observa que quedó una apropiación disponible por valor de \$225,494,909 correspondiente al 0.35%, de igual manera se realizaron compromisos por \$63,571,876,263, equivalentes al 98.92%, obligaciones por \$28,089,801,830, correspondientes al 43.70% y pagos por \$28,089,801,830 respectivos al 43.70%, del total de la apropiación asignada para la vigencia 2018 de inversión que se muestra a continuación:

Tabla No. 6 - Distribución Inversión

RUBRO	APR. VIGENTE	CDP		APR. DISPONIBLE		COMPROMISO		OBLIGACION		PAGOS	
	En pesos (\$)	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%
C-4101-1500-2	9,162,129,694	9,074,681,330	99.04	87,448,363	0.95	8,921,314,407	97.37	8,578,350,819	93.62	8,578,350,819	93.62
C-4101-1500-3	1,607,446,187	1,578,274,879	98.18	29,171,307	1.81	1,552,269,716	96.56	1,403,818,966	87.33	1,403,818,966	87.33
C-4101-1500-4	2,646,000,000	2,642,721,097	99.87	3,278,903	0.12	2,572,037,727	97.20	2,237,393,252	84.55	2,237,393,252	84.55
C-4101-1500-5	7,670,000,000	7,639,262,020	99.59	30,737,980	0.40	7,551,381,152	98.45	7,499,130,231	97.77	7,499,130,231	97.77
C-4101-1500-6	4,592,547,053	4,533,120,938	98.7	59,426,115	1.29	4,505,341,598	98.10	4,237,982,821	92.28	4,237,982,821	92.28





C-4101-1500-7	4,296,311,454	4,280,879,213	99.64	15,432,240	0.35	4,179,644,947	97.28	4,133,125,739	96.20	4,133,125,739	96.20
C-4101-1500-8	34,289,886,714	34,289,886,714	100.00	\$ 0.00	0.00	34,289,886,714	100.00	0,00	0.00	0,00	0.00
TOTALES	64,264,321,102	64,038,826,192.	99.65	225,494,909	0.35	63,571,876,263	98.92	28,089,801,830	43.70	28,089,801,830	43.70

Fuente: Reportes SIF Nación

Es de aclarar que la diferencia presentada entre los compromisos realizados, las obligaciones y pagos corresponde a \$34,289,886,714 equivalente al 44.74% del total de la apropiación asignada, para inversión de la vigencia 2018 quedó en reserva presupuestal para pago durante la vigencia 2019, a la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas para la Construcción del Museo de Memoria Histórica de Bogotá.

4. REZAGO PRESUPUESTAL

4.1 Reserva presupuestal

Para verificar los porcentajes de reserva presupuestal en el CNMH, se cotejó la información que fue suministrada por la gestión de presupuesto de la Entidad, la cual fue exportada del Sistema Integrado de Información Financiera – SIF Nación. Los cálculos a la reserva fueron realizados sobre el total de apropiación de funcionamiento e inversión respectivamente. De acuerdo con el resultado, se concluye que el tope porcentual para gastos de funcionamiento se encuentran dentro de los rangos señalados en el artículo 78 del Decreto 111 de 1996, mientras que para las apropiaciones de Inversión no se cumple el porcentaje establecido ya que supera el porcentaje del 15% del presupuesto de inversión del año anterior, lo cual sigue a continuación:

4.1.1. Reserva presupuestal de funcionamiento

La reserva presupuestal de *funcionamiento* quedó por **\$200.210.649,46**, equivalente al **1.61%** del total de la apropiación, dentro de los que representan el mayor valor se encuentra el contrato 447 del 2018 equivalente al 32.10 % y Orden de Compra 447-OC 30162 con el 21.94%, la cual se encuentra constituida por los siguientes conceptos:

Tabla No. 7 Constitución Reserva Presupuestal funcionamiento

Contrato	Beneficiario	Valor	
		(\$)	%
Orden de Compra 448 – OC 26305	MR CLEAN S.A.	4,626,147.00	2.31%
Orden de Compra 454 – OC 27069	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2016	19,241,589.46	9.61%



APP



Orden de Compra 477 – OC 30162	ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S A S	43,927,657.00	21.94%
Orden de Compra 448 – OC 25888	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	1,309,592.00	0.65%
Contrato 481/2018	VALLEJO BURGOS MIGUEL ANGEL	39,400,000.00	19.68%
Contrato 557/2018	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	5,000,000.00	2.49%
Orden de Compra 450 – OC 26369	COMPAÑIA DE ASEOS ASEOCAR LIMITADA	1,576,262.00	0.06%
Contrato 447/2018	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	64,286,048.00	32.10%
Contrato 532/2018	V&M SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	1.266,874.00	0.63%
Orden de Compra 431 – OC 32536	SERVIENTREGA S.A.	2,500,000.00	1.24%
Orden de Compra 558 – OC 34916	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	17,076,500.00	8.52%
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO		200.210.649,46	100%

4.1.2. Reserva presupuestal de inversión

La reserva presupuestal del *inversión* se dio por **\$35.482.074.434,02**, correspondiente al 55.21%, dentro del cual, se encuentran el convenio interadministrativo acuerdo específico 048 con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas el cual representa el mayor porcentaje de 96.64% dentro de la constitución de la reserva presupuestal de inversión, la que a continuación se detalla:

Tabla No. 8 Constitución reserva presupuestal inversión

Contrato	Beneficiario	Valor	
		(\$)	%
Prestación Servicios 040/2018	VELANDIA PIRAZAN CLAUDIA MARCELA	728,001.00	0.00%
Prestación Servicios 329/2018	MARTINEZ GONZALEZ LUIS ALEJANDRO	13,479,700.00	0.04%
Contrato de arrendamiento 437/2018	SOPORTE LOGICO LTDA	10,715,138.00	0.03%





Contrato de arrendamiento 418/2018	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S	2,119,666.00	0.01%
Asociacion 459	ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA	32,718,750.00	0.09%
Prestación Servicios 456/2018	DOBOCOL SAS	59,411,649.08	0.17%
Orden de compra 545 - OC - 333291	IFX NETWORKS COLOMBIA S A S	21,385,488.60	0.06%
Orden de compra 470 - OC - 30043	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS SA	152,734,883.5	0.43%
Contrato 542/2018	UNIPLES S.A.	20,802,908.00	0.06%
Plan 673. Pago de Viaticos	VILLARRAGA SARMIENTO ALVARO	1.316.390.00	0.00%
Prestación Servicios 328/2018	LARA GUERRERO KELLY JOHANA	1,429,771.00	0.01%
Contrato de arrendamiento ADICION 01 - CN 085	DIAZ CONTRERAS RUTH MERIS	2,685,000.00	0.01%
Convenio marco Interadmin. No. 486/2017. Acuerdo Especifico 48	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	34,289,886,714.00	96.64%
Prestación Servicios 207/2018	MOGOLLON CABALERO RODRIGO	2,677,923.00	0.01%
Prestación Servicios 277/2018	MONTAÑO BONILLA MYRIAM ALEJANDRA	7,240,098.00	0.02%
Prestación Servicios 273/2018	ANTOLINEZ AMADOR ANGIE ESTEFANIA	2,472,000.00	0.01
Prestación Servicios 403/2018	ROSERO ALVAREZ FREDY HERNANDO	8,000,000.00	0.02
Contrato de Arrendamiento No. 418	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S	4,239,331.00	0.01
Ordenes de Compras 442-OC25726	UNION TEMPORAL NOVATOOURS - VISION TOURS 04-2015	57,880,670.00	0.16
Prestación Servicios 457/2018	AGE ANDINOS GRUPO EMPRESARIAL SAS	388,200,640.00	1.09
Orden de Compra CN 567 - OC 13362 MODIF.	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	16,617,716.00	0.04
Prestacion de Servicios No. 479	DE LA ESPRIELLA CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE SAS	252,417,790.00	0.71
Orden de Compra 515 - OC 31578	LEGISLACION ECONOMICA S.A. LEGIS S.A.	47,834,419.84	0.13



9/15



Comision 2127	GUTIERREZ SIERRA JOSE MARIA	511,000.00	0.00
Aceptacion de Ofertas 553-2018	SCIOTEC S A S	1,401,000.00	0.01
Aceptacion de Ofertas 551	TERMEC LTDA	2,558,500.00	0.01
Contrato de Arrendamiento CN 208	DUQUE RIVAS LUIS FERNANDO	3,604.048.00	0.01
Contrato de compra-venta de suministros	REDCOMPUTO LIMITADA	74.970,000.00	0.21
Orden de Compra 531 OC 32536	SERVIENTREGA S.A.	2,035,239.00	0.01
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL INVERSIÓN		35,482,074,434.02	100.00%

Fuente: Reporte SIIF Nación

4.2 Comparativo ejecución presupuestal en el CNMH 2017-2018

En el siguiente cuadro se indican los porcentajes finales, como resultado de la ejecución presupuestal de la Entidad, concerniente a las dos últimas vigencias 2017-2018, donde se evidencia una disminución en la ejecución presupuestal en relación a la vigencia 2017.

Tabla No. 9 Comparativo 2017-2018

Rubro	Vigencia	Compromiso	Obligación	Pago
Funcionamiento	2017	97,78%	97,30%	95,07%
	2018	94,38%	92,76%	92,76
Inversión	2017	96,98%	93,64%	74,01%
	2018	98,92%	43,70%	43,70%

Fuente: Control Interno

5. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Se realizó verificación de los proyectos de inversión registrado en el SPI, y en la página del CNMH, de lo cual se hizo cruce de información presupuestal de siete proyectos a diciembre 31 de 2018, de los cuales se pudo evidenciar que del proyecto con BPIN **2017011000295**, con nombre "Implementacion de una solución inmobiliaria para la construcción del Museo Nacional de la Memoria en Bogota" el pocentaje de avance financiero se encuentra en **0.00%**. De acuerdo a lo anterior la Oficina de Control Interno recomienda a las directivas y encargados del avance del proyecto aunar esfuerzos que cumplan con el avance financiero del proyecto para la vigencia 2019.





6. VIGENCIAS FUTURAS TRAMITADAS EN 2018

El Centro Nacional de Memoria Histórica, realizó el trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se comprobó la autorización de las siguientes vigencias futuras:

Tabla No. 10 Vigencias futuras tramitadas

Número	Fecha Registro	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor Inicial
122418	2018/12/20	C-4199-1500-1 DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	Nación	157,231,914
122218	20/12/2018	C-4199-1500-1 DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	Nación	18,177,667
60918	2018/11/09	A-02-02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS – CONTRATO 447 DE 2018 SERVICIO DE VIGILANCIA	Nación	201,360,180
60618	2018/11/09	A-02-02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 003 DE 2018.	Nación	185,400,000
59918	2018/11/09	A-02-02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS – SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	Nación	62,626,574
51618	2018/11/02	A-02-02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS – ARRIENDOS INMUEBLES	Nación	284,280,000
TOTAL				909,076,335

Fuente: Reportes SIIF Nación

7. EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS A DICIEMBRE 31 DE 2017

PAGO CUENTAS POR PAGAR 2017

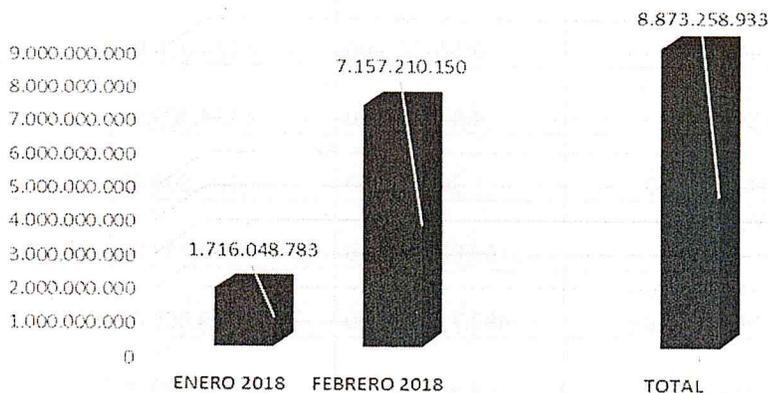


Grafico No. 3



APW



El Centro Nacional de Memoria Histórica realizó la totalidad de los pagos de las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2017 durante los meses de enero por valor de \$1.706.048.783 y febrero del 2018 por valor de \$7.157.210.150 para un total de \$8.873.258.933.

8. SEGUIMIENTO A RESERVA PRESUPUESTAL 2017

De la reserva total constituida a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$1.522.286.633.00 al 31 de diciembre se realizaron pagos por valor de \$1.495.627.790.34 que corresponde al 98.25% de la reserva constituida, se hicieron reducciones de los valores sobrantes por valor de \$26.658.843.14 que corresponden al 1.75% del total de la reserva.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente y como se refleja en el siguiente cuadro, se observa que se cumplió con la ejecución de la Reserva Presupuestal constituida en diciembre de 2017 y que debía ser pagada durante la vigencia de 2018 no quedando así pasivos exigibles de vigencias expiradas para el siguiente año.

Tabla No. 11 PAGOS RESERVA CONSTITUIDA A 2017

BENEFICIARIO	RESERVA CONSTITUIDA	PAGOS RESERVA A DICIEMBRE 31 DE 2018	
		VALOR	REDUCCIONES
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	17.000.000,00	10.846.432,00	6.153.568,00
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	17.591.137,00	17.591.137,00	-
MGP ARQUITECTURA Y URBANISMO LTDA	321.813.308,00	321.813.308,00	-
BUITRAGO ARENAS ANDREA DEL PILAR	7.410.000,00	7.410.000,00	-
CHAMORRO ROSERO NANCY JIMENA	6.126.698,00	6.126.698,00	-
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	4.870.900,00	2.194.400,00	2.676.500,00
SARMIENTO GOMEZ DANIEL FRANCISCO	306.600,00	306.600,00	-
CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	69.053.882,00	69.053.882,00	-
MGP ARQUITECTURA Y URBANISMO LTDA	482.719.962,00	482.719.962,00	-
JARAMILLO OCHOA JORGE HERNAN	46.963.870,00	46.963.870,00	-





JARAMILLO OCHOA JORGE HERNAN	1.900.464,59	1.900.464,59	-
BANCA DE PROYECTOS S.A.S.	338.019.958,00	322.990.597,00	15.029.361,00
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	6.786.846,94	6.786.846,94	-
UNION TEMPORAL SERVI EFICIENTE 2016	20.431.134,94	19.610.742,00	820.392,94
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	11.759.430,67	11.242.584,06	516.846,61
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	1.585.316,05	1.306.294,28	279.021,77
UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA	6.285.258,09	5.113.374,00	1.171.884,09
PERNA CONTRERAS JUAN AUGUSTO	945.000,00	945.000,00	-
SOPORTE LOGICO LTDA	11.421.986,00	11.421.986,00	-
MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	61.541.116,97	61.541.116,97	-
UNION TEMPORAL NUBE PRIVADA	61.059.052,13	61.059.051,00	1,13
STEFANINI SYSMAN S.A.S	3.252.158,00	3.252.158,00	-
STEFANINI SYSMAN S.A.S	19.821.942,00	19.821.942,00	-
UT SOFT IG	3.620.612,10	3.620.612,10	11.267,60
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL	1.522.286.633,48	1.495.627.790,34	26.658.843,14

Fuente: Reporte SIIF Nación

Con respecto a la materialización de pasivos exigibles vigencias expiradas que quedaron para el año 2018, mediante Resolución 284 y 296 fue tramitado un reconocimiento y pago a favor de la empresa Pidamos Marketing Total S.A.S, lo anterior en el marco del contrato 387 de 2016, por un valor de \$87.003.699. Dichos pagos se encontraban pendientes de cancelar al contratista debido a la expiración de la reserva presupuestal constituida en la vigencia 2017 y que expiró. Igualmente mediante la Resolución 176 de 2018 se otorgó reconocimiento y pago de pasivos exigibles de vigencias expiradas a favor del contratista Consorcio JHER-DYGT, por un valor de \$49.060.239, en el marco del contrato 280 de 2016.



SA/RV



9. INDICADOR INPANUT

El indicador INPANUT (indicador de medición de ejecución del PAC) que "da a conocer de manera mensual el porcentaje de PAC asignado, que no fue girado por una unidad ejecutora al cierre de cada mes para recursos nación con situación de fondos". Se calcula así; PAC no utilizado del mes / PAC total asignado en el mes. Para la medición de este indicador el Ministerio de Hacienda ha establecido un porcentaje admisible de no ejecución, el cual sirve como referencia para comparar con los indicadores señalados a la entidad. Este porcentaje se ha calculado y definido para cada objeto de Gasto así:

Gastos de Personal 5%
Gastos Generales 10%
Trasferencias 5%
Inversión 10%

Teniendo en cuenta los lineamientos dados para la medición de este indicador a continuación se puede observar la ejecución por parte del Centro Nacional de Memoria Histórica a 28 de Febrero de 2019.

INPANUT GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

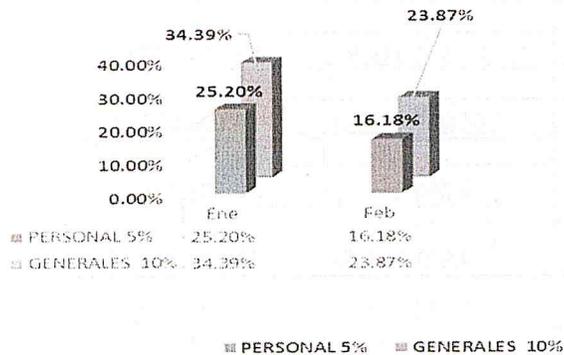


Grafico No. 4





INVERSION ORDINARIA 10%

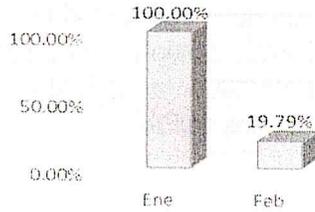


Grafico No. 5

En las anteriores gráficas se observa que en lo que va corrido del año 2019, el CNMH no está cumpliendo con los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cuanto al indicador INPANUT, ya que por concepto de gastos de personal, gastos generales e inversión sobrepasan los límites establecidos, por lo que se recomienda revisar las solicitudes mensuales de PAC.

Durante los meses de enero y febrero, los valores que quedaron pendientes de ejecutar por concepto de gastos de personal, gastos generales e inversión y que incrementaron los porcentajes del indicador INPANUT fueron :

ENERO DE 2019

CONCEPTO	VALOR SOBRANTE DE PAC	PORCENTAJE%
GASTOS DE PERSONAL	\$134,481,306.00	25.20%
GASTOS GENERALES	\$40,587,204.40	34.39%
INVERSION	\$5,030,071.00	100.00%

FEBRERO DE 2019

CONCEPTO	VALOR SOBRANTE DE PAC	PORCENTAJE%
GASTOS DE PERSONAL	\$124,273,462.00	16.18%
GASTOS GENERALES	\$44,899,805.37	23.87%



SPV



INVERSION	\$102,788,637.27	19.79%
-----------	------------------	--------

Estos porcentajes presentan un valor superior al establecido, en este sentido se debe evaluar las causas y efectuar los ajustes pertinentes para corregirlo, ya que el grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo considerará al momento de evaluar las solicitudes de modificación al PAC, dando mayor participación a los meses inmediatamente anteriores y como consecuencia no atendería en un 100% las solicitudes de PAC para suplir los pagos de la entidad, por presentarse en los meses anteriores, sobrantes de PAC.

10. PRESUPUESTO MUSEOS

Para la construcción del Museo Nacional de Memoria Histórica en Bogotá, el 20 de noviembre de 2017 se avalaron recursos por valor de \$71.295.580.000.00, que se proyecta ejecutar de la siguiente manera:

AÑO	CONCEPTO	VALOR
2017	APORTE RECURSOS CDP No. 41317 DEL 06 SEP/2018	\$10.000.000.000
2018	PRESUPUESTO 2018 – SE ENCUENTRA EN RESERVA PARA EJECUCION EN EL 2019	\$34.289.886.714
2019	VIGENCIAS FUTURAS 2019	\$27.005.693.286
	TOTAL PROYECTO MUSEO	\$71.295.580.000

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentra en la cuenta contable 1.9.26 Derechos en Fideicomiso la suma de \$10.328.464.905.61 pendientes por ejecutar. De igual manera en la Reserva contituida de la vigencia 2018 para ejecución en el 2019 se encuentra un valor por ejecutar de \$34.289.886.714 y \$27.005.693.286 correspondientes a vigencias futuras para ejecución en el 2019, para el total del proyecto de \$71.295.580.000. Con lo anterior se observa que la ejecución financiera del proyecto en cuanto a la construcción del museo no ha iniciado.

Se evidenció que la Dirección de Museos cuenta con un cronograma de actividades para la ejecución del proyecto de construcción del museo que se inicia el 17 de septiembre de 2014 y termina el 22 de septiembre del 2021. En cuanto a los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos se encuentra en un avance del 100%; el 14 de diciembre de 2018 se allegó carta de viabilidad por el cual la Curaduría Urbana N°.4 determina que es procedente su expedición de acuerdo con las normas vigentes, posteriormente, fue obtenida la licencia de construcción en la modalidad obra nueva, el 14 de enero de 2019 el CNMH se notificó personalmente del Acto Administrativo No. 11001-4-19-0005 expedido el 4 de enero de 2019 y ejecutoriado el 28 de Febrero de 2019.

En la actualidad se está avanzando en la gestión predial, autorizaciones de empresas de servicios públicos, estados técnicos de las redes, solicitudes de servicio y disponibilidades según corresponda con cada una de las empresas prestadoras de servicios públicos (Empresa de Acueducto de Bogotá, Codensa, Gas Natural entre otras. Así las cosas, dando cumplimiento a los tiempos establecidos sin restricciones, durante la primera semana del mes de agosto del año 2019, se estaría iniciando las labores preliminares para la construcción del proyecto.





CONCLUSIONES

1. La Entidad cumple con los procedimientos de distribución, asignación y ejecución presupuestal, a través del debido registro de operaciones en el ciclo de negocios en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, se aplican los principios de economía, eficacia y eficiencia en el gasto público, sin embargo se observa en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del 2018, que fueron obligados y pagados valores por \$28.089.801.830 correspondientes a un porcentaje de 43.70%, por lo que se observa una ejecución no adecuada en el periodo evaluado 2018; quedando el valor de \$\$35.482.074.434.02 en Reserva Presupuestal es decir el 55.21% del total de la apropiación, no cumpliendo con los porcentajes establecidos para la constitución de la Reserva de Inversión que se encuentra en el 15% según lo establecido en el *artículo 78 del Decreto 111 de 1996*. En cuanto a los gastos de funcionamiento, se observa una ejecución adecuada que culminó con gestión presupuestal total de recursos en pagos por valor de \$11.479.572.574.92 equivalente al 92,76%.
2. Para la vigencia 2018 se constituyeron en gastos de Funcionamiento *reservas presupuestales* en un **1.61%** por **\$200.210.649,46** y por gastos de inversión un **55.21%** por **\$35.482.074.434,02**, del total de la Apropiación Vigente, excediendo el límite de constitución de las mismas, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 225 de 1995 y en el Decreto 111 de 1996.
3. Durante la Vigencia 2018 no se constituyeron *cuentas por pagar* por no haber disponibilidad de PAC para la constitución de obligaciones.
4. De la *reserva presupuestal de la vigencia 2017*, se efectuaron pagos por valor de \$\$1.495.627.790,34 equivalente a un 98.25%, quedando disponible \$26.658.843,14 correspondiente al 1.75%.

IV MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

N°	OBS	R	DESCRIPCIÓN
1			
2			
3			
4			

V RECOMENDACIONES

1. Se exhorta nuevamente al fortalecimiento del proceso de planeación y ejecución del presupuesto asignado al CNMH, aunando esfuerzos en conjunto por parte de planeación y la Dirección Administrativa y Financiera, con el fin de mantener control permanente en la medida que se van ejecutando los recursos y lograr ejecución en un 100% de los recursos asignados provenientes del presupuesto general de la nación, generando así una eficiencia en la ejecución de recursos, en pro del cumplimiento de los





diferentes proyectos propuestos, por medio de los cuales se cumple la misión de la entidad y evitando a futuro una posible disminución en el presupuesto asignado.

2. La reserva presupuestal de inversión se dio por \$35.482.074.434,02 correspondiente al 55.21% de la apropiación, lo cual supera el tope porcentual del presupuesto de inversión que es del 15%. con lo anterior el área de control interno recomienda cumplir con los porcentajes de constitución de reserva presupuestal de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 del decreto 111 de 1996 .
3. Al realizarse verificación de los proyectos de inversión registrados en el SPI – DNP, se pudo evidenciar que el proyecto con BPIN 2017011000295 con nombre “implementacion de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la memoria en bogota” posee un avance financiero del 0.00%, por lo anterior se recomienda a las directivas y a los responsables de la ejecución del proyecto cumplir con lo planeado inicialmente en el avance financiero y así evitar diferencias con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contraloría General de la República.
4. Durante los meses de enero y febrero de 2019 se observa que no se ha cumplido con los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cuanto al indicador INPANUT, ya que por concepto de gastos de personal, gastos generales e inversión sobrepasa los límites establecidos, en este sentido se debe evaluar las causas y efectuar los ajustes pertinentes para corregirlo, ya que el grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo tendrá en cuenta al momento de evaluar las Solicitudes de modificación al PAC dando mayor participación a los meses inmediatamente anteriores y como consecuencia no atendería en un 100% las solicitudes de pac, para suplir los pagos de la entidad por presentarse en los meses anteriores ,sobrantes de pac.

VI FIRMAS RESPONSABLES

Auditor:

Olga Lucia Espitia Peña
Contratista – Oficina de Control Interno

Vo. Bo.

Doris Yolanda Ramos Vega
Jefe Oficina de Control Interno

